

**GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA SUPERAR LA MATERIA****CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
  - 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
  - 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
  - 1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
  - 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
  - 3.1. Realiza presentaciones orales.
  - 3.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
  - 3.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
  - 3.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
  - 1.1. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
  - 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
  - 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, expositivos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
  - 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
  - 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
  - 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra

fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas) y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Resume textos integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.4. Realiza esquemas.

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

1.1. Reconoce las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

5. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

5.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la

oración simple.

6. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

6.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.

7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

7.1. Usa los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

10. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos.

10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España.

10.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

#### Bloque 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía al menos tres obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

2. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

2.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

2.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

a. Evaluación Ordinaria.

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso. La tercera coincidirá en nota con la ordinaria de junio.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación.

Si durante el curso un alumno no pudiera realizar un examen por falta justificada, lo realizará el primer día de incorporación a clase, de forma oral o escrita.

b. Evaluación Extraordinaria.

La prueba de septiembre incluirá teoría y actividades relacionadas con la materia trabajada a lo largo del curso y será la misma para todos los grupos del mismo nivel, aunque impartan profesoras diferentes.

Se podrá exigir o recomendar la entrega de actividades relacionadas con el libro de lectura, libretas, trabajos, etc.

c. Recuperaciones

Se realizarán al final de curso, cada alumno la evaluación que haya suspendido.

## **2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Observación directa y sistemática del trabajo cotidiano: se valora la implicación, participación y colaboración del alumno en las actividades del grupo, su interés e iniciativa en el trabajo individual y en grupo, el cuidado del material del aula, el respeto a los demás al exponer sus propias opiniones y el respeto hacia las opiniones de sus compañeros.

- Pruebas orales o escritas que versarán sobre los contenidos trabajados en el período señalado, contarán un 70% de la nota.

- Cuaderno de clase y presentación de trabajos orales o escritos, contarán el 10% de la nota.

El cuaderno de clase permite el seguimiento de los hábitos de trabajo del alumno, de su capacidad de autocorrección, su esfuerzo por la presentación y organización del trabajo.

- Libros de lectura, contarán un 20% de la nota.

o En la ESO:

Será de carácter OBLIGATORIO la lectura de TRES libros (1 por evaluación) que se evaluarán mediante trabajo o prueba oral o escrita. Se podrá subir hasta 1 punto la nota de evaluación. (= / hasta +1), contará un 10% de la nota.

Será de carácter VOLUNTARIO la lectura de otros libros diferentes a los propuestos en el curso. Se podrá subir hasta otro punto la nota de evaluación. (+1), contará un 10% de la nota.

La no lectura de las obras encomendadas restará un punto de la nota de evaluación.

- Ortografía:

o En la ESO:

Se bajará 0,25 por 2 faltas de ortografía. Se podrá descontar hasta 2 puntos por faltas de ortografía, expresión y presentación.

## **G. CRITERIOS SOBRE LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO**

En el primer curso de la ESO la nota de evaluación será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

Dos pruebas orales o escritas: 70%. Para poder realizar la nota media entre las dos pruebas, el alumno ha de alcanzar, al menos, un 3 en cada una de ellas.

Libros de lectura: 20% (10% el libro obligatorio y 10% el libro voluntario).

Cuaderno de clase: 10% de la nota

La no lectura de la obra encomendada restará un punto de la nota de evaluación.

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA      SEGUNDO DE ESO**

### **CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES. SEGUNDO DE ESO**

- Elaborar síntesis a partir de informaciones procedentes de varios textos sobre un tema asequible a la comprensión del alumno, reflejando los diversos puntos de vista encontrados y el suyo propio.
- Redactar textos simples de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) adecuándose al contexto comunicativo y procurando respetar los criterios de corrección.
- Consultar de modo individual índices, fichas y otros sistemas de clasificación de fuentes, en el marco de trabajos sencillos de investigación.
- Planificar en equipo y asignar la distribución de tareas en cuanto a la consulta de diversas fuentes y sistemas de clasificación de la información, en el marco de trabajos sencillos de investigación.
- Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer algunas figuras retóricas.
- Redactar textos con intención literaria en los que se dé rienda suelta a la propia creatividad o también por la vía de la imitación o la recreación.
- Asociar en líneas generales a los principales autores de la historia de la literatura. con sus obras.
- Reflexionar sobre los mecanismos de la lengua para comprender mejor los textos ajenos y mejorar la presentación de los propios.
- Analizar morfológica y sintácticamente la oración simple.
- Identificar las principales lenguas y dialectos de España.
- Identificar a grandes rasgos algunos usos lingüísticos propios de distintas capas sociales mediante la observación directa.
- Realizar las lecturas obligatorias.
- Reconocer tras la audición de un texto oral las imágenes y expresiones que denoten discriminación, proponer alternativas y utilizarlas en las producciones propias.

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

#### **a. Evaluación Ordinaria.**

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso. La tercera coincidirá en nota con la ordinaria de junio.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación.

Si durante el curso un alumno no pudiera realizar un examen por falta justificada, lo realizará el primer día de incorporación a clase, de forma oral o escrita.

#### **b. Evaluación Extraordinaria.**

La prueba de septiembre incluirá teoría y actividades relacionadas con la materia trabajada a lo largo del curso y será la misma para todos los grupos del mismo nivel, aunque impartan profesoras diferentes.

Se podrá exigir la entrega de actividades relacionadas con el libro de lectura, libretas, trabajos, etc.

#### **c. Recuperaciones**

En 1º y 2º de ESO se realizarán al final de curso, cada alumno la evaluación que haya suspendido.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas orales o escritas que versarán sobre los contenidos trabajados en el período señalado, contarán un 70% de la nota.

Libros de lectura, contarán un 20% de la nota.

En la ESO:

Será de carácter OBLIGATORIO la lectura de TRES libros fijados (1 por evaluación) que se evaluarán mediante trabajo o prueba oral o escrita. Se podrá subir hasta 1 punto la nota de evaluación. (= / hasta +1), contará un 10% de la nota.

Será de carácter VOLUNTARIO la lectura de otros libros diferentes a los propuestos en el curso. Se podrá subir hasta otro punto la nota de evaluación. (+1), contará un 10% de la nota.

La no lectura de las obras encomendadas restará un punto en la nota de evaluación (-1)

Ortografía:

En la ESO:

Se bajará 0,25 por 2 faltas de ortografía. Se podrá descontar hasta 2 puntos por faltas de ortografía, expresión y presentación.

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA TERCERO DE ESO

### GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA SUPERAR LA MATERIA.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

##### Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

##### 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

1.2. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

##### 2. Comprender el sentido global de textos orales.

2.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

2.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

2.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

3.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual o en grupo.

4.1. Realiza presentaciones orales.

4.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

4.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula.

4.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

4.5. Pronuncia con corrección y claridad

5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

5.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

5.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

5.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

## Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada esquemas y sencillas gráficas.

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo o desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

5.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando distintos tipos de argumento, imitando textos modelo.

5.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

6.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

6.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

6.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

6.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

## Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.



- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
  - 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
  - 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
  - 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconoce los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
  - 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
  - 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
  - 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
  - 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
  - 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.
  - 8.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
  - 9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.
  - 9.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
  - 10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo

algunos de sus rasgos diferenciales.

10.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

#### Bloque 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

1.1. Lee y comprende al menos tres obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

Como la programación se entrega antes de que todos los profesores integrantes del Departamento se hayan incorporado al Centro, las profesoras con destino definitivo no hemos querido fijar unas obras concretas de lectura para este curso, sino que preferimos contar con el criterio de los nuevos profesores. Consideramos además como más adecuado y conforme con este criterio y estos estándares de aprendizaje la lectura libre por parte del alumno. En cualquier caso, se tratará de estimular a los alumnos a la lectura de obras afines a los gustos e intereses personales (literatura infantil y juvenil, clásicos de aventuras, etc.), de manera que cada uno, orientado por su profesor, pueda desarrollar su “itinerario lector”.

2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

2.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

3. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

3.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas.

4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE AVALIACIÓN

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

#### a. Evaluación Ordinaria.

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso. La tercera coincidirá en nota con la ordinaria de junio.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación.

Si durante el curso un alumno no pudiera realizar un examen por falta justificada, lo realizará el primer día de incorporación a clase, de forma oral o escrita.

#### b. Evaluación Extraordinaria.

La prueba de septiembre incluirá teoría y actividades relacionadas con la materia trabajada a lo largo del curso y será la misma para todos los grupos del mismo nivel, aunque impartan profesoras diferentes.

Se podrá exigir o recomendar la entrega de actividades relacionadas con el libro de lectura, libretas, trabajos, etc.

#### c. Recuperaciones

Si el profesor así lo considera, se realizarán al final de curso y cada alumno recuperará la evaluación que haya suspendido.

## 2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Observación directa y sistemática del trabajo cotidiano: se valora la implicación, participación y colaboración del alumno en las actividades del grupo, su interés e iniciativa en el trabajo individual y en grupo, el cuidado del material del aula, el respeto a los demás al exponer sus propias opiniones y el respeto hacia las opiniones de sus compañeros.

Pruebas orales o escritas que versarán sobre los contenidos trabajados en el período señalado.

Contarán un 70% de la nota.

Cuaderno de clase y trabajo diario. Contarán el 10% de la nota.

El cuaderno de clase permite el seguimiento de los hábitos de trabajo del alumno, de su capacidad de autocorrección, su esfuerzo por la presentación y organización del trabajo.

Libros de lectura, contarán un 20% de la nota.

En la ESO:

Será de carácter OBLIGATORIO la lectura de TRES libros (1 por evaluación) que se evaluarán mediante trabajo o prueba oral o escrita. Se podrá subir hasta 1 punto la nota de evaluación. (= / hasta +1), contará un 10% de la nota.

Será de carácter VOLUNTARIO la lectura de otros libros diferentes a los propuestos en el curso. Se podrá subir hasta otro punto la nota de evaluación. (+1), contará un 10% de la nota.

Ortografía:

En la ESO:

Se bajará 0,25 por 2 faltas de ortografía. Se podrá descontar hasta 2 puntos por faltas de ortografía, expresión y presentación.

## G. CRITERIOS SOBRE LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

En el tercer curso de la ESO la nota de evaluación será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

Dos pruebas orales o escritas: 70%. Para poder realizar la nota media entre las dos pruebas, el alumno ha de alcanzar, al menos, un 3 en cada una de ellas.

Libros de lectura: 20% (10% el libro obligatorio y 10% el libro voluntario). La no lectura resta un punto de la nota de evaluación.

Cuaderno de clase y trabajo diario: 10% de la nota

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CUARTO DE ESO

### CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos mínimos exigibles para la obtención de una evaluación positiva serán los siguientes:

- Conocer, respetar y valorar las normas básicas que han de presidir la comunicación escrita: expresión escrita ordenada y correcta ortográficamente.
- Ser capaz de elaborar trabajos de síntesis y de ampliación de textos sencillos.
- Conocer y aplicar las estructuras textuales fundamentales (narración, descripción, exposición y argumentación).
- Conocer los principios elementales de la gramática: formación de palabras, categoría gramatical, oración simple y oración compuesta, conjugación verbal, problemas de significado, etc.
- Realizar las lecturas obligatorias.
- Conocer los principales movimientos literarios, con los autores y las obras más representativas de los siglos XIX y XX, así como tener nociones de las literaturas hispánicas.

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

#### a. Evaluación Ordinaria.

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso. La tercera coincidirá en nota con la ordinaria de junio.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación.

Si durante el curso un alumno no pudiera realizar un examen por falta justificada, lo realizará el primer día de incorporación a clase, de forma oral o escrita.

#### b. Evaluación Extraordinaria.

La prueba de septiembre incluirá teoría y actividades relacionadas con la materia trabajada a lo largo del curso y será la misma para todos los grupos del mismo nivel, aunque impartan profesoras diferentes.

Se podrá exigir la entrega de actividades relacionadas con el libro de lectura, libretas, trabajos, etc.

#### c. Recuperaciones

En 3º y 4º de ESO y en Bachillerato, la Lengua será objeto de evaluación continua, mientras que la Literatura se podrá recuperar.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Pruebas orales o escritas que versarán sobre los contenidos trabajados en el período señalado, contarán un 70% de la nota.

Libros de lectura, contarán un 20% de la nota.

Trabajo diario, cuaderno de clase: 10% de la nota

En la ESO:

Será de carácter OBLIGATORIO la lectura de TRES libros fijados (1 por evaluación) que se evaluarán mediante trabajo o prueba oral o escrita. Se podrá subir hasta 1 punto la nota de evaluación. (= / hasta +1), contará un 10% de la nota. No leer las obras encomendadas restará un punto de la nota de evaluación.

Será de carácter VOLUNTARIO la lectura de otros libros diferentes a los propuestos en el curso. Se podrá subir hasta otro punto la nota de evaluación. (+1), contará un 10% de la nota.

En Bachillerato:

Serán de carácter OBLIGATORIO los libros fijados para cada curso.

Ortografía:

En la ESO:

Se bajará 0,25 por 2 faltas de ortografía. Se podrá descontar hasta 2 puntos por faltas de ortografía, expresión y presentación.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la ESO la nota de evaluación será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

Dos pruebas orales o escritas: 70%. Para poder realizar la nota media entre las dos pruebas, el alumno ha de alcanzar, al menos, un 3 en cada una de ellas.

Libros de lectura: 20% (10% el libro obligatorio y 10% el libro voluntario).

Trabajo realizado en clase y en casa: 10%.

En Bachillerato para poder realizar la nota media entre Lengua y Literatura el alumno ha de alcanzar, al menos, un 3 en cada una de ellas.

**GRADO MÍNIMO DE CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA SUPERAR LA MATERIA**

1. 1. Expresarse oralmente y por escrito con adecuación, coherencia y cohesión.
2. Saber sintetizar en un resumen un texto expositivo o argumentativo de temática actual.
3. Resumir el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, reconociendo el tema y la estructura del texto.
4. Conocer los rasgos fundamentales de los principales géneros periodísticos informativos y de opinión.
5. Analizar textos distinguiendo y valorando las variedades lingüísticas, la adecuación a la situación de comunicación y la intención del emisor.
6. Elaborar un esquema ordenado que ponga de relieve las ideas principales de un texto de las características del anterior.
7. Elaborar un texto argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.
8. Realizar de manera coherente y cohesionada un comentario crítico a partir del tema que trate un texto, demostrando un dominio expresivo óptimo, ortografía correcta y vocabulario adecuados a este nivel, sin caer en vulgarismos, anacolutos o incoherencias.
9. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas.
10. Conocer las posibilidades de formación de palabras mediante la composición, derivación, parasíntesis y acronimia.
11. Identificar y usar adecuadamente las diferentes clases de palabras.
12. Identificar y emplear adecuadamente los diferentes usos de las formas verbales y de las perífrasis.
13. Identificar y usar los distintos sintagmas, sus constituyentes y funciones.
14. Identificar y emplear las diferentes relaciones existentes entre estructuras sintácticas.
15. Reconocer la estructura sintáctica de la oración simple.
16. Reconocer y explicar las oraciones activas, pasivas e impersonales.
17. Reconocer y explicar las oraciones subordinadas sustantivas y las de relativo.
18. Conocer las relaciones léxico-semánticas de las palabras: sinonimia, antonimia, homonimia, campo léxico y campo semántico.
19. Reconocer y explicar los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
20. Conocer el origen y evolución de las lenguas de España.
21. Conocer, respetar y apreciar las distintas lenguas de España, así como sus variedades dialectales, rechazando los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.
22. Analizar, interpretar y valorar un texto literario.
23. Interpretar y valorar el contenido de textos literarios, reconociendo el género y los procedimientos utilizados.
24. Conocer las características de los principales movimientos literarios desde la Edad Media hasta el siglo XIX, y sus principales autores y obras.
25. Leer y analizar fragmentos y obras significativas de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
26. Demostrar el conocimiento crítico, basado en diversos aspectos como el contexto histórico y cultural, el tema y subtemas, el contenido, el estilo, la estructura, los personajes, etc., de las obras de lectura obligatoria en este curso:  
*Coplas de Manrique*

Selección de pasajes de *La Celestina*  
*Lazarillo de Tormes*  
selección de capítulos del *Quijote*  
*El alcalde de Zalamea*  
*Rimas* de Bécquer  
*Marianela* o *Tristana*

28. Elaborar trabajos de investigación escritos sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

29. Realizar exposiciones orales sobre temas de actualidad o del currículo.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El diseño de los instrumentos de las evaluaciones debe responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de la materia. Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, por lo que habrá que valorar su fiabilidad, su objetividad, su representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

Independientemente de los instrumentos para evaluar que se elijan, las evaluaciones deberían contener actividades variadas sobre conceptos, procesos y aplicaciones que evalúen el nivel de comunicación lingüística adquirida por los estudiantes.

En el proyecto de Lengua y Literatura se ofrecen pruebas de evaluación (generador de pruebas escritas de evaluación de contenidos), así como herramientas para la evaluación (rúbrica, diana...).

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

### a. Evaluación Ordinaria.

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso. La tercera coincidirá en nota con la ordinaria de junio.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación.

Si durante el curso un alumno no pudiera realizar un examen por falta justificada, lo realizará el primer día de incorporación a clase, de forma oral o escrita.

### b. Evaluación Extraordinaria.

La prueba de septiembre incluirá teoría y actividades relacionadas con la materia trabajada a lo largo del curso y será la misma para todos los grupos del mismo nivel, aunque impartan profesoras diferentes.

Se podrá exigir la entrega de actividades relacionadas con el libro de lectura, libretas, trabajos, etc.

### c. Recuperaciones

En 3º y 4º de ESO y en Bachillerato, la Lengua será objeto de evaluación continua, mientras que la Literatura se podrá recuperar.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas orales o escritas que versarán sobre los contenidos trabajados en el período señalado, contarán un 70% de la nota.

2. Libros de lectura, contarán un 20% de la nota.

En Bachillerato:

Serán de carácter OBLIGATORIO los libros fijados para cada curso. La no lectura de las obras impide el aprobado de la asignatura.

Ortografía:

En Bachillerato:

Se bajará 0,25 por 1 falta de ortografía y se aplicará el criterio de las PAAU:

“Unha vez aplicados os criterios de corrección anteriores, haberá de terse en conta a corrección

formal e a destreza do alumno no uso escrito da lingua. Así, poderase descontar da cualificación global obtida nas tres primeiras partes ata un máximo de 2 puntos por erros relacionados cos seguintes aspectos: carencias graves no que se refire a unha presentación correcta do exame; emprego de rexistros coloquiais ou vulgares da lingua; carencias canto ao ordenamento lóxico da información ou á estruturación dos parágrafos; erros graves de puntuación ou de uso dos conectores; erros na ordenación lóxica das oracións; erros continuados no uso das normas ortográficas”.

Presentación:

Los fallos en la presentación, claridad y limpieza podrán restar hasta un máximo de 1 punto.

Expresión:

Las faltas de coherencia y cohesión, podrán restar hasta un máximo de 1 punto.

3. Tareas encomendadas tanto en clase como en casa: intervenciones, realización de ejercicios, comentarios de texto... Contarán un 10% de la nota.

Comportamiento y actitud.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de evaluación será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- Dos pruebas orales o escritas : 70%. Para poder realizar la nota media entre las dos pruebas, el alumno ha de alcanzar, al menos, un 3 en cada una de ellas.
- Libros de lectura : 20% (10% el libro obligatorio y 10% el libro voluntario). La no lectura impide el aprobado de la asignatura.
- Trabajo realizado en clase y en casa: 10%.

En Bachillerato para poder realizar la nota media entre Lengua y Literatura el alumno ha de alcanzar, al menos, un 3 en cada uno de los bloques.



## SEGUNDO DE BACHILLERTO

### CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Definir de manera correcta términos de una cierta complejidad lingüística.
- Saber sintetizar en un resumen un texto expositivo o argumentativo de temática actual.
- Elaborar un esquema ordenado que ponga de relieve las ideas principales de un texto de las características del anterior.
- Elaborar un texto argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.
- Realizar de manera coherente y cohesionada un comentario crítico a partir del tema que trate un texto, demostrando un dominio expresivo óptimo, ortografía correcta y vocabulario adecuados a este nivel, sin caer en vulgarismos, anacolutos o incoherencias.
- Identificar y explicar fenómenos ortográficos.
- Conocer las posibilidades de creación de palabras mediante la composición, derivación, parasíntesis y acronimia.
- Identificar y usar las diferentes clases de palabras.
- Identificar y emplear adecuadamente los diferentes usos de las formas verbales y de las perífrasis.
- Identificar y usar los distintos sintagmas, sus constituyentes y funciones.
- Identificar y emplear las diferentes relaciones existentes entre estructuras sintácticas.
- Conocer las relaciones léxico-semánticas de las palabras: sinonimia, antonimia, homonimia, campo léxico y campo semántico.
- Identificar voces patrimoniales, cultismos, semicultismos y préstamos.
- Identificar trazos característicos del español de América y del castellano de Galicia.
- Reconocer y saber utilizar las propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión.
- Conocer las características de los principales movimientos literarios de los siglos XVIII, XIX y XX y sus principales autores y obras, así como los de la literatura hispanoamericana.
- Demostrar el conocimiento crítico, basado en diversos aspectos como el contexto histórico y cultural, el tema y subtemas, el contenido, el estilo, la estructura, los personajes, etc., de las cuatro obras de lectura obligatoria en este curso:
  1. *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo.
  2. *Campos de Castilla* de Antonio Machado.
  3. *Plenilunio* de Antonio Muñoz Molina.
  4. *Crónica de una muerte anunciada* de Gabriel García Márquez.

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

#### a. Evaluación Ordinaria.

- Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso. La tercera coincidirá en nota con la ordinaria de junio.

- Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación.

- Si durante el curso un alumno no pudiera realizar un examen por falta justificada, lo realizará el primer día de incorporación a clase, de forma oral o escrita.

#### b. Evaluación Extraordinaria.

La prueba de septiembre incluirá teoría y actividades relacionadas con la materia trabajada a lo largo del curso y será la misma para todos los grupos del mismo nivel, aunque impartan profesoras diferentes.

Se podrá exigir la entrega de actividades relacionadas con el libro de lectura, libretas, trabajos, etc.

#### c. Recuperaciones

- En 3º y 4º de ESO y en Bachillerato, la Lengua será objeto de evaluación continua, mientras que la Literatura se podrá recuperar.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Pruebas orales o escritas que versarán sobre los contenidos trabajados en el período

señalado, contarán un 70% de la nota.

- Libros de lectura, contarán un 20% de la nota.

o En Bachillerato:

Serán de carácter OBLIGATORIO los libros fijados para cada curso.

La no lectura de las obras impide el aprobado de la asignatura.

- Ortografía:

o En Bachillerato:

Se bajará 0,25 por 1 falta de ortografía y se aplicará el criterio de las PAAU:

Unha vez aplicados os criterios de corrección anteriores, haberá de terse en conta a corrección formal e a destreza do alumno no uso escrito da lingua. Así, poderase descontar da cualificación global obtida nas tres primeiras partes ata un máximo de 2 puntos por erros relacionados cos seguintes aspectos: carencias graves no que se refire a unha presentación correcta do exame; emprego de rexistros coloquiais ou vulgares da lingua; carencias canto ao ordenamento lóxico da información ou á estruturación dos parágrafos; erros graves de puntuación ou de uso dos conectores; erros na ordenación lóxica das oracións; erros continuados no uso das normas ortográficas.

- Presentación:

o Los fallos en la presentación, claridad y limpieza podrán restar hasta un máximo de 1 punto.

- Expresión:

o Las faltas de coherencia y cohesión, podrán restar hasta un máximo de 1 punto.

- Tareas encomendadas tanto en clase como en casa, contarán un 10% de la nota.

- Comportamiento y actitud.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de evaluación será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- Dos pruebas orales o escritas : 70%. Para poder realizar la nota media entre las dos pruebas, el alumno ha de alcanzar, al menos, un 3 en cada una de ellas.

- Libros de lectura : 20% (10% el libro obligatorio y 10% el libro voluntario).

- Trabajo realizado en clase y en casa: 10%.

En Bachillerato para poder realizar la nota media entre Lengua y Literatura el alumno ha de alcanzar, al menos, un 3 en cada una de ellas.

## **CUARTO CURSO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

### **PRIMEIRA AVALIACIÓN**

#### **CRITERIOS DE AVALIACIÓN**

- Usar a lectura, con progresiva autonomía, como fonte de información e de formación, recorrendo a manuais, dicionarios, folletos, internet, etc.
- Expresar de xeito claro, ordenado e correcto, textos orais e escritos que resuman a información oída ou lida ou de produción propia.
- Seguir instrucións para realizar tarefas guiadas de aprendizaxe.
- Recoñecer, a través da reflexión os principais mecanismos da lingua.
- Aplicar as ideas e os coñecementos adquiridos a tarefas concretas.
- Aplicar os coñecementos sobre a lingua e as normas do uso lingüístico para resolver problemas de comprensión e para componse e revisar de xeito dirixido os propios textos.
- Planificar e revisar os propios textos aplicándolles normas básicas de adecuación, de coherencia, de cohesión, de corrección e de precisión léxica.
- Consultar textos en diferentes soportes co fin de extraer a información solicitada e incorporala ás propias producións.
- Recoñecer as interferencias entre as dúas linguas a través de distintos textos.
- Resumir a obra ou fragmentos da obra literaria lida.
- Coñecer os distintos movementos sociais e artísticos dos séculos XVIII e XIX.
- Interese, traballo de aula e asistencia continuada.

#### **MÍNIMOS ESIXIBLES**

- Aplicar con autonomía os coñecementos sobre a lingua e as normas de uso lingüístico para comprender textos orais e escritos.
- Expresarse con coherencia, adecuación, fluidez e corrección lingüística para comunicar pensamentos, intencións, sentimentos, accións e aprendizaxes, tanto oralmente como por escrito.
- Realizar resumos e identificar o tema, a idea principal e as secundarias nun texto.
- Consultar diferentes fontes de información (enciclopedias, TIC, dicionarios...) para realizar traballos de investigación sinxelos.
- Integrar os elementos formais e os mecanismos de lingua nas propias producións atendendo á adecuación das estruturas morfolóxicas, sintácticas e léxicas.
- Recoñecer as estruturas sintácticas vistas.
- Coñecer os contidos literarios vistos.
- Identificar e localizar os principais movementos sociais e artísticos estudados.
- O traballo de clase.

### **SEGUNDA AVALIACIÓN**

#### **CRITERIOS DE AVALIACIÓN**

- Relacionar informacións de medios diversos sobre un mesmo tema, con capacidade para contrastar a información e tomar decisións.
- Comprender textos orais e escritos mediante a identificación da información e o recoñecemento das ideas máis salientables e da intencionalidade.
- Lectura expresiva de textos de tipoloxía diversa
- Establecer relación entre as obras, autores e movementos da literatura vista e o contexto histórico en que aparece.
- Realizar exposicións orais planificadas claras e áxiles e participar de forma construtiva en diversas interaccións comunicativas (simulacións, traballos colaborativos...) respectando as regras que as rexen.

- Adoptar o rexistro adecuado a cada tipo de texto e situación e adoptar un rexistro adecuado.
- Aplicar os coñecementos sobre a lingua e as normas do uso lingüístico para resolver problemas de comprensión e expresión.
- Compoñer e revisar os propios textos.
- Establecer semellanzas e diferenzas na produción literaria entre lingua galega e lingua castelá no momento histórico visto.
- Comprender os cambios que supón a revolución industrial e o movemento obreiro.
- Coñecer as causas que motivaron as dúas guerras mundiais.
- Comprender as orixes do nacionalismo galeguista.
- Ter interese polo traballo de aula, traballar propiamente na aula e asistir de forma continuada.

### MÍNIMOS ESIXIBLES

- Aplicar con autonomía os coñecementos sobre a lingua e as normas de uso lingüístico para comprender textos orais e escritos.
- Expresarse con coherencia, adecuación, fluidez e corrección lingüística para comunicar pensamentos, intencións, sentimentos, accións e aprendizaxes, tanto oralmente como por escrito.
- Realizar resumos e identificar o tema, a idea principal e as secundarias nun texto.
- Consultar diferentes fontes de información (enciclopedias, TIC, dicionarios...) para realizar traballos de investigación sinxelos.
- Recoñecer as estruturas lingüísticas vistas.
- Coñecer os contidos literarios vistos.
- Comprender os elementos clave na revolución industrial e o movemento obreiro.
- Identificar as distintas etapas que levan ata o nacemento do nacionalismo galeguista.
- Adoptar mediante o diálogo actitudes de respecto e de colaboración cos demais.
- O traballo de clase

### TERCEIRA AVALIACIÓN

#### CRITERIOS DE AVALIACIÓN

- Ser capaz de localizar información a través do mundo dixital.
- Recoñecer e usar as características e recursos dos distintos xéneros dixitais.
- Seleccionar con sentido crítico fontes dixitais e tratar e reelaborar a información, integrándoa en producións persoais.
- Elaborar pequenos proxectos cos pasos precisos de planificación, execución e avaliación utilizando o medio dixital.
- Coñecer e usar adecuada e responsabelmente diferentes ferramentas e aplicacións web nos propios textos.
- Identificar os trazos característicos das épocas o principais obras literarias vistas.
- Recoñecer os trazos fundamentais dos réximes democráticos e ditatoriais.
- Distinguir os elementos específicos da autonomía de Galicia.
- Analizar algún texto sobre os cambios do mundo globalizado.
- Asistir de xeito continuado ás aulas e realizar as tarefas encomendadas.

### MÍNIMOS ESIXIBLES

- Expresarse con coherencia, adecuación, fluidez, seguridade e de forma comprensible para comunicar pensamentos, intencións, sentimentos, accións e aprendizaxes, adoptando mediante o diálogo actitudes de respecto e de colaboración cos demais.
- Aplicar con certa autonomía os coñecementos sobre a lingua e as normas de uso lingüístico para

comprender textos orais e escritos e para escribir e falar con adecuación, coherencia e corrección.

- Comprender e producir textos de uso habitual no ámbito persoal, laboral e social, utilizando as TIC.
- Ser capaz de utilizar as tecnoloxías da información e a comunicación para informarse, comunicarse, aprender, desenvolver a creatividade e axudarse no traballo.
- Coñecer os contidos literarios vistos e analizar as características básicas.
- Identificar os problemas sociais e ter conciencia de posturas discriminatorias.
- Adoptar mediante o diálogo actitudes de respecto e de colaboración cos demais.

#### Instrumentos de avaliación

- A observación directa no traballo cotián: implicación nos procesos, participación nos intercambios comunicativos, colaboración, interese na revisión, iniciativa e interese no traballo individual e en grupo, respecto e coidado polo material de uso na aula, respecto ao expoñer as súas opinións e respecto coas opinións dos compañeiros.
- Producións, en soporte papel e dixital.
- Exposicións na aula.
- Caderno de traballo: hábitos de traballo, capacidade de autocorrección, presentación e organización do caderno, estratexias utilizadas.
- Capacidade e habilidade na busca de información a través das enciclopedias, TIC, dicionarios... e elaboración de traballos.
- Probas orais e escritas sobre contidos traballados.

En cada trimestre, os alumnos lerán un libro en lingua galega e un libro en lingua castelá escollido por eles baixo a orientación da profesora segundo os seus gustos e capacidades.

A lectura de cada libro (una vez demostrada) será valorada con 1 punto positivo na avaliación correspondente. Se non é lido, a valoración será 1 punto negativo.

Alén disto, por cada lectura fóra da obrigatoria que faga, dentro dun nivel de exixencia adecuado á súa idade e baixo a supervisión do profesorado, o alumno ou a alumna terá unha cualificación de até 1 punto máis na avaliación correspondente.

## FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

### Contidos básicos

Utilización de estratexias de comunicación oral en lingua galega e en lingua castelá

Textos orais.

Aplicación de escoita activa na comprensión de textos orais.

Pautas para evitar a disrupción en situacións de comunicación oral.

Intercambio comunicativo.

- Elementos extralingüísticos da comunicación oral.
- Usos orais informais e formais da lingua.
- Adecuación ao contexto comunicativo.

Aplicación das normas lingüísticas na comunicación oral. Organización da frase: estruturas gramaticais básicas en lingua galega e en lingua castelá.

Composicións orais.

- Exposicións orais sinxelas sobre feitos da actualidade.
  - Presentacións orais sinxelas.
- Uso de medios de apoio: medios audiovisuais e TIC.

Utilización de estratexias de comunicación escrita en lingua galega e en lingua castelá.

Tipos de textos. Características de textos de propios da vida cotiá e profesional.

Estratexias de lectura: elementos textuais.

Pautas para a utilización de dicionarios diversos.

Estratexias básicas no proceso de composición escrita.

Presentación de textos escritos en distintos soportes. Aplicación das normas gramaticais e ortográficas en lingua castelá e en lingua galega.

Textos escritos.

- Principais conectores textuais en lingua castelá e en lingua galega.
- Aspectos básicos das formas verbais nos textos, con especial atención ás perífrases verbais, á concordancia e a coherencia temporal e modal.
- Funcións substantiva, adxectiva e adverbial do verbo.
- Sintaxe: enunciado, frase e oración; suxeito e predicado; complemento directo, indirecto, de réxime, circunstancial, axente e atributo.

Estruturas subordinadas: substantivas, adxectivas e adverbiais.

Lectura de textos literarios en lingua castelá anteriores ao século XIX

Pautas para a lectura de fragmentos literarios.

Instrumentos para a recollida de información da lectura dunha obra literaria.

Características estilísticas e temáticas da literatura en lingua castelá a partir da Idade Media e ata o século XVIII.

Narrativa: temas e estilos recorrentes segundo a época literaria.

Poesía: temas e estilos recorrentes segundo a época literaria. Interpretación.

Teatro: temas e estilos segundo a época literaria.

Lectura de textos literarios en lingua galega anteriores ao século XX

Pautas para a lectura de fragmentos literarios.

Instrumentos para a recollida de información da lectura dunha obra literaria.

Características estilísticas e temáticas da literatura en lingua galega desde a Idade Media ata o século XIX.

A literatura medieval.

A literatura dos Séculos Escuros.

A literatura do século XIX: etapas e obras máis significativas.

Coñecemento da formación da lingua galega e da lingua castelá e das distintas etapas da súa historia social ata o século XIX, así como os fenómenos de contacto de linguas.

A formación da lingua galega e da lingua castelá.

Características das etapas da historia social da lingua galega e da lingua castelá ata o século XIX.

Análise dos fenómenos de contacto de linguas (bilingüismo, diglosia, conflito lingüístico e interferencias).

Adopción de actitudes positivas cara á normalización da lingua galega e coñecemento do proceso.

Valoración do plurilingüismo como expresión da riqueza cultural da humanidade.

Crítica dos prexuízos lingüísticos.

Valoración das sociedades prehistóricas e antigas e a súa relación co medio natural

Paisaxes naturais: aspectos xerais e locais.

Sociedades prehistóricas.

As sociedades prehistóricas e antigas no territorio galego e peninsular.

Nacemento das cidades.

Hábitat urbano e a súa evolución.

Gráficos de representación urbana.

Sociedades urbanas antigas.

Cultura grega: extensión, trazos e fitos principais.

Características esenciais da arte grega.

Cultura romana.

Características esenciais da arte romana.

Tratamento e elaboración de información para as actividades educativas.

Recursos básicos: guións, esquemas, resumos, etc.

Ferramentas sinxelas de localización cronolóxica.

Vocabulario seleccionado e específico.

Valoración da creación do espazo europeo na Idade Media e na Idade Moderna

Europa medieval.

Persistencia de usos e costumes. Espazo agrario e as súas características.  
Contacto con outras culturas.  
Europa das monarquías absolutas.

Grandes monarquías europeas: localización e evolución sobre o mapa no contexto europeo.  
Monarquía absoluta en España.  
Evolución do sector produtivo durante o período.  
Colonización de América.

Galicia na época medieval e moderna.  
Estudo da poboación.

Evolución demográfica do espazo europeo.  
Comentario de gráficas de poboación: pautas e instrumentos básicos.

Evolución da arte europea, española e galega das épocas medieval e moderna. Pautas básicas para o comentario de obras pictóricas.

Tratamento e elaboración de información para as actividades educativas.  
Recursos básicos: resumos, fichas temáticas, biografías, follas de cálculo ou similares, etc.

Vocabulario específico.

### **Criterios de calificación**

A) El peso de las calificaciones obtenidas a partir de cada instrumento será el siguiente:

- PRUEBAS ESCRITAS: Supondrán el 50% de la calificación.
- CONTROLES DE RENDIMIENTO SISTEMÁTICO: Supondrán el 50%
  - a. Actividades de clase y lecturas: 30%
  - b. Cuaderno de trabajo 10% de la calificación. Para valorarlo será imprescindible que el alumno tenga un resultado positivo en las actividades de clase.
  - c. Actitud positiva en clase, asistencia y puntualidad: 10%

En cuanto a la valoración se establecen los siguientes criterios:

B) Los errores de expresión detectados en las distintas actividades, considerando una calificación sobre 10 puntos, se penalizarán con arreglo a los siguientes criterios:

- Faltas ortográficas graves, con especial hincapié en la ortografía fonética:  
Hasta – 0'2 por error.
- Reiteradas faltas de acentuación, errores de concordancia y léxico habitual:  
Hasta un total de – 0'5

El profesor mantendrá constancia de la calificación inicial de las pruebas, para restablecer dicha calificación en el caso de que, a lo largo del curso, se observe una clara superación por parte del alumno /a de los problemas expresivos detectados.



## Prueba extraordinaria de septiembre

A los alumnos que no hayan superado los objetivos en junio se les proporcionará un listado de actividades de recuperación para la prueba de septiembre. La presentación de estas actividades será voluntaria y supondrá un 30% de la calificación.

El examen consistirá en contestar a varias cuestiones sobre un texto en lengua castellana y otro en lengua gallega (entre otras, resumir, indicar partes del texto y su idea esencial o principal), actividades de ortografía, morfología y análisis sintáctico referidas a ambas lenguas. Las cuestiones de literatura se propondrán de modo teórico y práctico. Contendrá, asimismo, cuestiones relativas a la unidad formativa "Sociedade". Este examen supondrá un 70% de la calificación.

Proceso extraordinario para aquellos alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua.

A estos alumnos se les proporcionará un listado de actividades de recuperación. La presentación de estas actividades será obligatoria y supondrá un 20% de la calificación.

El jefe de Departamento y el profesor que imparta clase al alumno/a en el curso correspondiente, establecerán una prueba de carácter específico referida a los contenidos de los que el alumno no haya podido ser evaluado. Este examen supondrá un 80% de la calificación.

## **CUARTO DE ESO**